



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



26 de noviembre de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

Islandia: Reporte de casos positivos a Anemia Infecciosa del Salmon; en una explotación acuícola del muelle marino de Laxa fiskeldis ehf en Reyðarfjörður.....	2
EUA: El USDA- APHIS plantea enmiendas a las regulaciones de importación de caballos.....	4
Reino Unido: Reporte de nuevos casos confirmados de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves de corral, en la localidad Clitheroe, condado de Lancashire.	5
Noruega: Reporte de un caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en diversas áreas silvestres en las provincia de Rogaland y Buskerud.	6
Rusia: Reportes de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 en diversos traspatios en las provincias de Kaliningrad y Kursk.....	7
Croacia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un traspatio en la provincia de Sisacko-Moslavacka.....	8
Austria: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un traspatio en la provincia de Niederösterreich.	9
India: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un área silvestre en la provincia de Rajasthan.....	10
Suiza: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un santuario en la provincia de Zürich.....	11
Azerbaiyán: Reporte de un caso de Ántrax en una explotación en la Quba-Khachmaz.	12



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Islandia: Reporte de casos positivos a Anemia Infecciosa del Salmon; en una explotación acuícola del muelle marino de Laxa fiskeldis ehf en Reyðarfjörður.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Administración de Alimentos, Medicamentos y Veterinaria (MAST) informó sobre la detección de casos positivos a Anemia infecciosa del Salmón (AIS) en peces de una explotación acuícola del muelle marino de Laxa fiskeldis ehf en Reyðarfjörður.

Como medida de precaución, se estableció una cuarentena, e impuso una prohibición de distribución a la empresa, los peces van a ser

sacrificados y eliminados.

Mencionaron que están a la espera de los resultados de laboratorio de la confirmación y definición del genotipo del virus; las muestras están siendo analizadas por el Laboratorio de Patología de la Universidad de Islandia en Keldur, asimismo las muestras virales se enviarán a Leipzig en Alemania para una secuenciación especial, y también se llevarán a cabo en colaboración con el Laboratorio de Enfermedades Virales de la Unión Europea en Dinamarca.

Indicaron que de confirmarse el virus sería la primera vez que se diagnostique una variante patógena del virus en Islandia.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Se conocen dos variantes del virus. Uno patógeno que causa diversos grados de infección, mientras que la otra es una variante benigna que nunca causa enfermedad o daño.

Los estudios epidemiológicos han demostrado que la variante benigna del virus está mucho más extendida de lo que se pensaba y probablemente se encuentra en todas partes en el ambiente del salmón, tanto en el salmón salvaje como en el ambiente de cultivo.

Los expertos coinciden en que la variante patógena se crea mediante una mutación en la variante inofensiva. Tales mutaciones son extremadamente raras, pero el riesgo anual de infección con una variante patógena mutada se ha estimado en 0.7% para un área de acuicultura típica.

El virus es inofensivo para los humanos y no se transmite a través de los productos pesqueros.

Hasta el momento, no hay publicación ante la Organización Mundial de Sanidad Animal.

En México, es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Administración de Alimentos, Medicamentos y Veterinaria. (26 de noviembre de 2021). Rökstuddur grunur um blóðþorra (ISA) í laxi. Recuperado de:

<https://www.mast.is/is/um-mast/frettir/frettir/rokstuddur-grunur-um-blodthorra-isa-i-laxi-4>

ZOOT.110.008.04.26112021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: El USDA- APHIS plantea enmiendas a las regulaciones de importación de caballos.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), informó sobre la propuesta de enmiendas para importación de

caballos, y mitigar el riesgo de traer enfermedades equinas, como la Metritis Contagiosa Equina (MCE); entre las medidas destacan:

- Aumentar la cantidad de tiempo permitido para que los caballos permanezcan en una región afectada por MCE sin realizar pruebas al regresar a los Estados Unidos de 60 a 90 días;
- Exigir un permiso de importación para los caballos que transitan por las regiones afectadas por el MCE;
- Agregar requisitos para las certificaciones de salud;
- Eliminar el requisito de que los caballos importados permanentemente de Canadá se sometan a inspección en el puerto de entrada;
- Exigir que los caballos que transitan por Centroamérica o las Indias Occidentales cumplan con las mismas regulaciones que se aplican a los caballos importados directamente de estas regiones, dado el mayor riesgo de enfermedades equinas en estas áreas;
- Agregar requisitos para los contenedores de envío, incluidos los requisitos de desinfección y las medidas para garantizar que los caballos se transporten de manera segura; entre otras aclaraciones y correcciones diversas.

Para ello APHIS realiza una consulta pública, busca comentarios sobre las enmiendas propuestas a sus regulaciones de importación para caballos.

Indicaron que la finalidad de estas enmiendas alinearían mejor las regulaciones con los estándares internacionales para el transporte de caballos.

Por último indicaron que Estados Unidos se considera libre de MCE causada por la bacteria *Taylorella equigenitalis*.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (25 de noviembre de 2021). APHIS Proposes Amendments to Import Regulations for Horses. Recuperado de: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2021/sa-11/horse-import
ZOOT.042.004.04.26112021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Reino Unido: Reporte de nuevos casos confirmados de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves de corral, en la localidad Clitheroe, condado de Lancashire.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Agencia de Sanidad Animal y Vegetal del Reino Unido informó sobre nuevos casos confirmados de Influenza Aviar (IA), subtipo H5N1 en aves de corral, de un traspatio en la localidad Clitheroe, Ribble Valley, condado de Lancashire, Inglaterra.

Mencionaron que, se están realizando más pruebas para confirmar la patogenicidad de la cepa. Hasta el momento, se estableció una zona de protección de 3 km, y una zona de vigilancia de 10 km.

Por otro lado informaron que en pruebas adicionales se ha confirmado que la cepa de Influenza Aviar en aves en las instalaciones cerca de Thirsk, Hambleton, North Yorkshire es de alta patogenicidad subtipo H5N1.

Por último indicaron que los jefes de veterinaria de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte han acordado implementar nuevas medidas para ayudar a proteger las aves de corral y las aves cautivas. Las nuevas medidas entrarán en vigor en todo el Reino Unido a partir del lunes 29 de noviembre de 2021 debido a los casos confirmados en Gran Bretaña en las últimas semanas.

Tras estos hechos, el Reino Unido ya no está libre de IA, de acuerdo con las normas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Hasta el momento, no hay información por parte de Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Agencia de Sanidad Animal y Vegetal del Reino Unido. (26 de noviembre de 2021). How to spot avian influenza (bird flu), what to do if you suspect it, and measures to prevent it. Recuperado de: <https://www.gov.uk/guidance/avian-influenza-bird-flu#latest-situation>
ZOOT.026.103.04.26112021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Noruega: Reporte de un caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en diversas áreas silvestres en las provincia de Rogaland y Buskerud.



Imagen representativa de las especies afectadas

Créditos:

<http://media.featherbase.info>

<https://aves.paradais-sphinx.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Alimentación de Noruega, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “cepa nueva en el país” en diversas áreas silvestres en las provincia de Rogaland y Buskerud.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de dos casos en Cisne vulgar (*Cygnus olor*) y Ánade real (*Anas platyrhynchos*), un ave muerta, 6 tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Veterinario Noruego, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Noruega. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43343>
ZOOT.026.098.03.26112021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Rusia: Reportes de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 en diversos traspatios en las provincias de Kaliningrad y Kursk.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://t1.ea.ltmcdn.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó dos reportes de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en diversos traspatios de aves de corral en las provincias de Kaliningrad y Kursk.

De acuerdo con el primer reporte, se informó un total de 50 aves susceptibles, 28 casos y 28 aves muertas.

En el segundo reporte, se informó un total de 119 aves susceptibles, 64 casos y 64 aves muertas.

Asimismo, se comenta que ambos eventos siguen en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Centro Federal de Sanidad Animal, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43339> y <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43340>
ZOOT.025.045.03.26112021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Croacia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un traspatio en la provincia de Sisacko-Moslavacka.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://static.dw.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Croacia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un traspatio de aves de corral en la provincia de Sisacko-Moslavacka.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 93 aves susceptibles, 36 casos, 36 aves muertas, 57 tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio del Instituto Croata de Veterinaria, mediante la prueba diagnóstica de aislamiento viral, secuenciación de genes, reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Croacia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43329>
ZOOT.026.099.03.26112021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Austria: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un traspatio en la provincia de Niederösterreich.



Recientemente, el Ministerio Federal de Agricultura, Regiones y Turismo de Austria, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un traspatio de aves de corral en la provincia de Niederösterreich.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 19 aves susceptibles, 13 casos, 13 aves muertas, seis tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Agencia Austriaca para la Salud y la Seguridad Alimentaria, mediante las pruebas diagnósticas de aislamiento viral, secuenciación de genes y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Austria. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43304>
ZOOT.026.100.03.26112021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



India: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un área silvestre en la provincia de Rajasthan.



Imagen representativa de la especie afectada

Créditos:

<https://t3.ftcdn.net>

Recientemente, el Departamento de Agricultura y Bienestar de los Agricultores de India, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un área silvestre en la provincia de Rajasthan.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 245 casos en Grulla damisela (*Anthropoides virgo*) y 188 aves muertas, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Nacional de Enfermedades Animales de Alta Seguridad (NIHSAD), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, India. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43337>
ZOOT.026.101.03.26112021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Suiza: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un santuario en la provincia de Zürich.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://thumbs.dreamstime.com>

Recientemente, el Oficina Federal de Agricultura de Suiza, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un santuario donde se tienen diversas especies de aves en la provincia de Zürich.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 30 pollos, patos silvestres, patos reproductores, palomas y aves ornamentales susceptibles, 22 casos, 22 aves muertas, ocho tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Centro Nacional de Referencia para Enfermedades de Aves y Conejos, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Suiza. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43258>
ZOOT.026.102.03.26112021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Azerbaiyán: Reporte de un caso de **Ántrax** en una explotación en la Quba-Khachmaz.



Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Azerbaiyán, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de **Ántrax** por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación en la provincia de Quba-Khachmaz.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de un mil 332 bovinos susceptibles, un caso y un animal muerto, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por la Laboratorio Veterinario Central del Instituto de Inocuidad Alimentaria de Azerbaiyán, mediante las pruebas diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa multiplex en tiempo real (PCR multiplex en tiempo real) y cultivo bacteriológico.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 2 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos bovinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). **Ántrax**, Azerbaiyán.
Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43322>
ZOOT.004.035.03.26112021



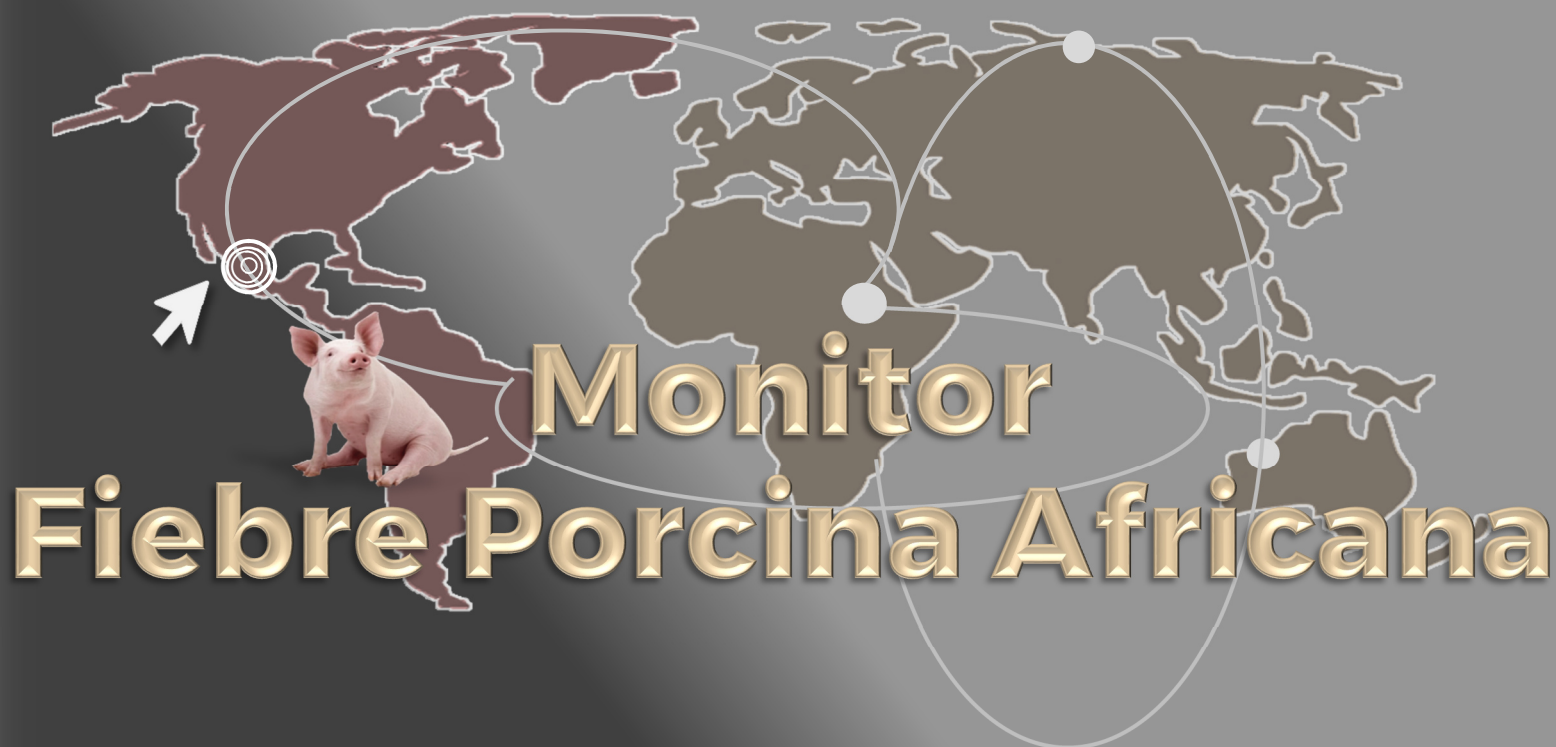
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



26 noviembre de 2021



Monitor de Fiebre Porcina Africana

Contenido

España: La Fiebre Porcina Africana; una amenaza latente para la industria de la carne.....	2
Alemania: Actualización epidemiológica sobre la Fiebre Porcina Africana.....	3
Corea del Sur: Realizan investigación para la comprensión de la transmisión de la Fiebre Porcina Africana en jabalíes.....	4
Vietnam: Refuerzan medidas para el control de la Fiebre Porcina Africana... 	5
Colombia: Simulacro ante Fiebre Porcina Africana.....	6
Rusia: Reporte de casos de Fiebre Porcina Africana en diversos traspatios en la provincia de Penza.....	7

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

España: La Fiebre Porcina Africana; una amenaza latente para la industria de la carne.



Imagen representativa de la especie afectada.

Créditos:

<https://www.noticiasdegipuzkoa.eus>

Recientemente, el Dr. Florencio Markina, Zoológico y responsable de los Servicios Medioambientales de España, comentó que de entrar la Fiebre Porcina Africana (FPA) a este país, habría consecuencias económicas por afectaciones al mercado de la carne, no solo de porcino, ya que el precio de la carne de cerdo bajaría drásticamente porque el sacrificio masivo produciría un excedente y, en consecuencia, incidiría de forma directa en todo tipo de productos cárnicos.

En numerosas ocasiones se responsabiliza a los jabalíes de la transmisión de la FPA de un país a otro ya que transitan y atraviesan las fronteras, aunque también los humanos son responsables de la diseminación de la enfermedad.

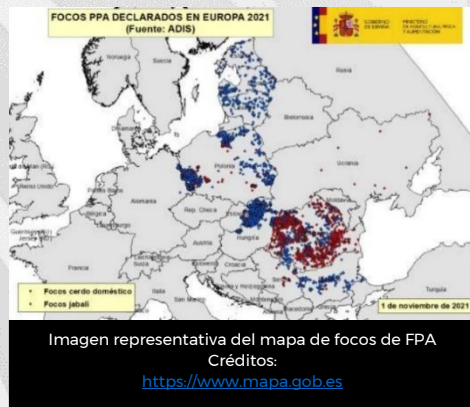
Por otro lado, mencionó y reconoció que países como Dinamarca tomaron decisiones drásticas al eliminar por completo a la especie silvestre y colocaron una valla en toda la frontera con Alemania para impedir el acceso de jabalíes, sin embargo, en algunos casos, el ser humano ha sido quien ha propagado la enfermedad, por ejemplo, a través de la movilización de mercancías contaminadas.

Referencia: Noticias de Gipuzkoa. (26 de noviembre de 2021). El sector primario tiene una amenaza latente en la peste porcina africana.

Recuperado de: <https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/deportes/2021/11/26/sector-primario-amenaza-latente- peste/1161445.html>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Alemania: Actualización epidemiológica sobre la Fiebre Porcina Africana.



Recientemente, un informe del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España comunicó que los Servicios Veterinarios Oficiales alemanes notificaron el 24 de noviembre de 2021, a través de WAHIS-OIE, un foco de Fiebre Porcina Africana (FPA) en un jabalí silvestre en Mecklemburgo - Pomerania Occidental, en una zona que hasta ese momento se consideraba como libre de la enfermedad.

Al respecto, las autoridades alemanas han informado que un jabalí, de aproximadamente un año de edad, fue hallado muerto durante un ejercicio de caza en un área de alta densidad forestal en el municipio de Marnitz, muy cerca de la autopista No. 24, aproximadamente a 4 kilómetros de distancia de la frontera de Mecklemburgo- Pomerania Occidental y Brandeburgo; y a 65 kilómetros de distancia del foco notificado previamente en una explotación de engorda y a 140 kilómetros del foco con el caso del jabalí más cercano.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (26 de noviembre de 2021). Actualización de la situación epidemiológica de la peste porcina africana en Alemania.

Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notanoticiappaalemanijabalimecklemburgo26112021_tcm30-581329.pdf

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Corea del Sur: Investigación para la comprensión de la transmisión de la Fiebre Porcina Africana en jabalíes.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://www.mejorinformado.com>

Recientemente, un grupo de investigadores de Corea el Sur publicaron en una revista especializada, un artículo científico que describe un nuevo modelo de transmisión de la Fiebre Porcina Africana (FPA) para estimar los principales parámetros ecológicos y epidemiológicos relacionados con la propagación de la enfermedad en poblaciones de jabalíes.

Los resultados de esta publicación mostraron que las carreteras y los ríos fueron efectivos para prevenir la propagación, reduciendo la tasa de transmisión en aproximadamente un 37%.

Por otro lado, también concluyó que la construcción de vallas podría considerarse una medida temporal para retrasar la propagación, pero resultó tener un nivel bajo en la limitación de la diseminación de la enfermedad.

Este estudio, además reveló que la probabilidad de transmisión de la FPA en hábitats adyacentes disminuyó considerablemente con el aumento de la distancia, lo que respalda la baja velocidad de transmisión espacial informada por otros países europeos.

Concluyendo así, que este estudio proporciona algunas implicaciones ecológicas y epidemiológicas útiles para controlar la enfermedad en el futuro.

Referencia: PubMed. (25 de noviembre de 2021). Understanding the transmission of African swine fever in wild boars of South Korea: A simulation study for parameter estimation.
Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34821474/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Vietnam: Refuerzan medidas para el control de la Fiebre Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos:

<https://www.vietnamagriculture.nongnghiep.vn>

Recientemente, el Viceprimer Ministro de Vietnam, Le Van Thanh, firmó la directiva 32/CT-TTg, solicitando la implementación de medidas para prevenir y controlar la Fiebre Porcina Africana (FPA), que actualmente se encuentra presente en 57 provincias y ciudades de ese país.

Para cumplir con la directiva antes mencionada, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tendrá cinco tareas:

Primera, coordinarse con agencias locales para orientar e inspeccionar el trabajo de prevención y control de la FPA.

Segunda, guiar a los porcicultores y a los veterinarios para monitorear regularmente las piaras y aplicar medidas de bioseguridad en las granjas.

Tercera, enfocarse en la implementación del Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad del sistema de agencias de gestión veterinaria en todos los niveles durante el período 2021-2030".

Cuarta, coordinarse con el Ministerio del Interior para la emisión de documentos que especifican las funciones, deberes y poderes de los organismos de gestión veterinaria en todos los niveles, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y satisfaciendo las necesidades prácticas.

Quinta, coordinarse con las organizaciones internacionales que apoyan a Vietnam en la prevención y el control de la FPA.

Referencia: Nong Nghiep. (26 de noviembre de 2021). Drastic measures for African swine fever control
Recuperado de: <https://vietnamagriculture.nongnghiep.vn/drastic-measures-for-african-swine-fever-control-d308897.html>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Colombia: Simulacro ante Fiebre Porcina Africana.



Recientemente, la Dra. Deyanira Barrero León y Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario informo ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que se realizara un ejercicio de simulacro llamado “Simulacro de intervención del equipo de emergencia ante la aparición de la enfermedad de Fiebre Porcina Africana en el territorio nacional” el cual se realizará del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2021.

El evento se desarrollará en 3 diferentes etapas:

- 1) Vigilancia y alerta temprana.
- 2) Capacidad de respuesta del sistema de emergencias sanitarias en Colombia.
- 3) Implementación de medidas de emergencia ante la confirmación de focos de enfermedades porcinas de control oficial en Colombia.

Y tendrá como objetivo validar la estructura del servicio veterinario para la gestión de una emergencia por Fiebre Porcina Africana o Peste Porcina Clásica, definido por roles y responsabilidades por cada nivel, así como la eficiencia de los procedimientos y protocolos para las acciones durante la toma de decisiones.

Adicionalmente este ejercicio será evaluado para identificar las áreas de oportunidad para garantizar un alto nivel de concienciación, preparación y capacidad para activar una respuesta rápida a estas enfermedades

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Ejercicio de simulacro: Peste porcina clásica y peste porcina africana en Colombia. Recuperado de: <https://mailchi.mp/oie/simulation-exercise-serbia-ejercicio-de-simulacro-serbia-exercice-de-simulation-serbie-4745913?e=8b8377c510>
ZOOT.052.655.03.26112021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Rusia: Reporte de casos de Fiebre Porcina Africana en diversos traspacios en la provincia de Penza.

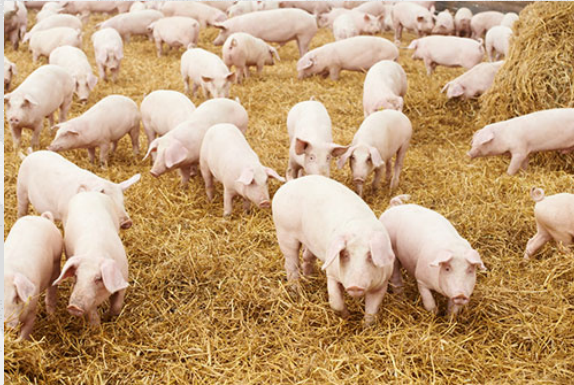


Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://www.elsitioporcino.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Porcina Africana por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en diversos traspacios en la provincia de Penza.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 15 porcinos susceptibles, dos casos y dos animales muertos, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio Veterinario de Oblast Penzenskaya, mediante la prueba diagnóstica de aislamiento viral, secuenciación de genes, reacción en cadena de la polimerasa (PCR)

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos porcinos de ese país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (26 de noviembre de 2021). Fiebre Porcina Africana, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=43330>
ZOOT.052.656.03.26112021